

Oficio Núm. ORMSG/158/10.

20 de Mayo de 2010

DESARROLLO INTEGRAL AV, S.A. DE C.V.
Capuchinas número 10, Interior 303
Colonia San José Insurgentes, C.P. 03900
Teléfono: 56150407

Hago referencia a la INVITACIÓN NACIONAL PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO FIFONAFE-IAT-004/10, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALUACIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO 2010, cuyas bases fueron enviadas mediante oficio SA/142/10.

Al respecto, hago de su conocimiento que, a solicitud el área administrativa solicitante de los servicios objeto de la mencionada Invitación y conforme a necesidades específicas de la operación del Fideicomiso que requerirán la recalendarización de actividades y ajuste en montos programados a ejercer, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 38 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, con fecha del presente declara la **cancelación de la Invitación**.

Asimismo, les reitero mi agradecimiento por su interés de participar en la Invitación antes mencionada y les manifiesto que serán considerados en el siguiente procedimiento para contratar los servicios de su especialidad.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



LIC. JOSAFAT BONILLA VÉLIZ
Subdirector Administrativo

c.c.p. Lic. Froylán Hernández Ruíz. Director Administrativo y Financiero.
c.c.p. Lic. Marcela Chávez Arias. Jefa de la Oficina de Recursos